



*Las ceremonias de conmemoración de nuestro 60 aniversario institucional fueron tan sencillas como significativas, dentro de este marco queremos plasmar el permanente recuerdo y gratitud hacia nuestros presidentes.*

La trayectoria de Julio A. Salazar (actual Presidente del Club de la Banca y Comercio y Presidente de la Federación Mundial de Instituciones Peruanas en el Exterior) es un testimonio ejemplar de cómo un ciudadano puede integrarse perfectamente a la sociedad que lo acoge y al mismo tiempo, contribuir al progreso económico y social de su propia nación. Es el corolario de la doble nacionalidad vigente en los derechos internacional y constitucional.

Su espíritu emprendedor lo llevó, en su juventud, a los Estados Unidos donde él mismo pudo experimentar el “sueño americano”, según el cual, cualquier persona es capaz de alcanzar sus objetivos, solamente, con esfuerzo, trabajo y determinación.

Su compromiso con el país que lo acogió y llevó a servir en sus fuerzas armadas con un alto grado de compromiso y dedicación que le valieron las más altas distinciones, consciente de sus deberes con la libertad y la democracia.

A pesar de estar lejos del Perú, y de Tacna, su ciudad natal, los lazos que lo unían a su nación jamás se debilitaron. Al contrario, por más de 50 años, Julio ha hecho incansables esfuerzos para “hacer patria” allí donde el destino lo llevó. Comprendió, desde joven, que lo que entendemos como “comunidad peruana” rebasa las fronteras físicas impuestas por la geografía y que, todo peruano, en cualquier lugar del mundo en donde se encuentre, tiene el deber de contribuir al engrandecimiento de su país.

Para que una nación sea fuerte la sociedad tiene que estar unida. Y este principio también se aplica en las comunidades de migrantes que están en el extranjero. En los años sesenta, los peruanos en Estados Unidos estaban desunidos, y Salazar contribuyó a cambiar esta situación fundando el Club Perú en New York en el año 1965, del cual posteriormente fue su Presidente. Con el tiempo, su extraordinaria capacidad de convocatoria le permitió crear una red de protección al migrante peruano en particular, e hispano, en general, ahí donde antes no había nada parecido.

Como Presidente de la Federación Mundial de Instituciones Peruanas (FEMIP) y de la Asociación de Instituciones Peruanas en los Estados Unidos y Canadá (AIPEUC) de la cual fue Presidente en dos períodos, ha realizado una intensa labor en pro de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de nuestros compatriotas en el extranjero.

Su solidaridad para con los peruanos en el exterior ha sido sin exclusiones: desde proveer asistencia legal y contratos de trabajo para que los que tenían que regularizar su estado migratorio; hasta brindar amplias redes de contactos a empresarios, a través de la creación de Cámaras de Comercio, entre otras importantes actividades. La lista de las iniciativas legales que Julio A. Salazar promovió para mejorar la calidad de vida de los peruanos residentes en el extranjero, es larga.

El logró incluir, por ejemplo, el artículo 53° en la Constitución de 1993, referido a la doble nacionalidad. Dicho artículo reza: “La nacionalidad peruana no se pierde, salvo por renuncia expresa ante autoridad peruana.” También luchó arduamente por la promulgación de la Ley N° 26574, “Ley de Nacionalidad”, que aumentó la inscripción de peruanos nacidos en el exterior y la aceptación de las remesas para la compra de casas a través del fondo “Mi Vivienda”.

Actualmente, Salazar es uno de los principales e infatigables promotores de una iniciativa legal

que significaría un gran avance en la igualdad de derechos civiles de todos los peruanos: la creación del Distrito Electoral de peruanos residentes en el extranjero, para que, mediante el voto, elijan como mínimo cuatro Representantes en el Congreso. Uno de los mejores argumentos para alcanzar este propósito es el hecho que los electores peruanos en el extranjero (754,154 en las elecciones del 2011) son más numerosos que el número de electores de varias Regiones del Perú.

Se calcula que tres millones de peruanos envían a sus familias tres mil millones de dólares anuales. Por todas estas cualidades y logros, que hacen de Julio A. Salazar el paradigma de los inmigrantes, y por haber sido nombrado Gran Mariscal en el Desfile de la Hispanidad, el Congreso de la República del Perú le rindió un especial homenaje. Este merecido reconocimiento es un honor no solo para Julio, sino para la colectividad peruana, por la abnegada y gran trayectoria de un peruano excepcional en beneficio de la comunidad hispana a nivel mundial y en apoyo de los más necesitados.

Julio siempre se ha identificado con sus compatriotas y con la visión de líder que lo caracteriza. Es consciente, al decir de Anatole France, que “nuestro éxito no está asegurado por nuestro propio mérito, sino que depende mucho de la gente que apoya nuestra causa”. Y Salazar sabe muy bien que lo respaldamos con convicción, por su patriotismo, su coraje, su hombría de bien y su extraordinaria calidad humana. Oscar Maúrtua de Romaña

## **Notas relacionadas**

[Julio A. Salazar, un motor institucional](#)